

2. Objetivo de esta iniciativa

Mostrar que las interacciones que existen entre los laboratorios farmacéuticos y los profesionales y organizaciones sanitarias son necesarias y están reguladas mediante un código específico que:

- promueve la transparencia de dichas interacciones, especialmente cuando de las mismas se derivan pagos o transferencias de valor
- proporciona información respecto al alcance y naturaleza de dichas interacciones y
- ayuda a identificar y entender cómo, entre otros aspectos, dichas interacciones son necesarias para desarrollar nuevos medicamentos y garantizar el uso racional de mismos.